

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

|   |                              |                              |  |
|---|------------------------------|------------------------------|--|
| <b>Año LXXII</b>                                  | Salta, 12 de febrero de 1981 | Correo<br>Argentino<br>SALTA | <b>FRANQUEO A PAGAR</b><br>CUENTA Nº 21                |
| EDICION DE 16 PAGINAS<br>APARECE LOS DIAS HABILES |                              |                              | Reg. Nacional de la Propiedad<br>Intelectual Nº 55.314 |

**Nº. 11.168**

Tirada de 700 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
LUNES A VIERNES  
de 7,30 a 13 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**  
Capitán de Navío (R.)  
Gobernador

**RENE JULIO DAVIDS**  
Capitán de Fragata (R.)  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Ing. PABLO A MÜLLER**  
Ministro de Economía

**Dr. GASPAR J. SOLA**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. JORGE OSCAR FOLLONI**  
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y  
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

**Sr. ROSENDO SOTO**  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 5º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### RESOLUCION Nº 589

Salta, 2 de setiembre de 1980

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fijar a partir del 1 de setiembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

**1 - PUBLICACIONES**

| Texto no mayor de 200 palabras   | Por cada publicación | Excedente           |
|--|----------------------|---------------------|
| Convocatorias Asambleas Comerciales  | \$ 20.000,—          | \$ 150,— la palabra |
| Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos) | \$ 10.000,—          | \$ 130,— " "        |
| Avisos Comerciales   | \$ 11.000,—          | \$ 150,— " "        |
| Edictos de Mina  | \$ 10.000,—          | \$ 130,— " "        |
| Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)   | \$ 10.000,—          | \$ 130,— " "        |
| Avisos Administrativos   | \$ 10.000,—          | \$ 130,— " "        |
| Edictos Judiciales   | \$ 8.000,—           | \$ 130,— " "        |
| Posesión Veinteñal   | \$ 20.000,—          | \$ 150,— " "        |
| Remates inmuebles y automotores  | \$ 20.000,—          | \$ 170,— " "        |
| Remates varios   | \$ 10.000,—          | \$ 130,— " "        |
| Sucesorios   | \$ 10.000,—          | \$ 130,— " "        |
| Balances de más de ¼ de página hasta ½ página  | \$ 20.000,—          |                     |
| De ½ página hasta (1) una página   | \$ 40.000            |                     |
| Más un adicional en concepto de prueba de  | \$ 30.000            |                     |

**II - SUSCRIPCIONES**

**Ejemplares sueltos**

|               |              |  |            |
|---------------|--------------|--|------------|
|               |              | Por ejemplar, dentro del mes           | \$ 800,—   |
| a) Anual      | \$ 100.000,— | Atrasado, más de un mes y hasta un año | \$ 1.000,— |
| b) Semestral  | \$ 65.000,—  | Atrasado, más de un año                | \$ 2.500,— |
| c) Trimestral | \$ 40.000,—  |  |            |

Art. 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

|   |     |
|---|-----|
| M. de Gobierno Nº 64-D del 27-1-81 — Sobreasignación por subrogancia a favor del Sr. Héctor Puppi .....   | 510 |
| M. de Gobierno Nº 65-D del 27-1-81 — Renuncia del Sr. José Horacio Cardozo .....  | 510 |
| M. de Gobierno Nº 66-D del 27-1-81 — Reconocer licencias no usufructuadas por personal retirado del Servicio Penitenciario de la Provincia. ....              | 510 |
| M. de B. Social Nº 67-D del 27-1-81 — Acrecentamiento horas cátedras de personal docente .....  | 511 |
| M. de B. Social Nº 68-D del 28-1-81 — Rescindir contrato firmado entre la Provincia de Salta y la Srta. Inés Graciela Alvarez .....                           | 511 |
| M. de B. Social Nº 69-D del 28-1-81 — Modificar el art. 3º de la Res. Ministerial número 94-D de fecha 7-2-80 .....   | 511 |
| M. de B. Social Nº 70-D del 28-1-81 — Designar a los Sres. Héctor D. Dounes y Carlos A. Graneros .....  | 511 |
| M. de B. Social Nº 71-D del 28-1-81 — Dar por concedida y cumplida la licencia extraordinaria usufructuada por el Dr. Roberto Elías Zerpa .....               | 511 |
| M. de B. Social Nº 72-D del 28-1-81 — Aprobar el contrato firmado entre la Provincia de Salta y el Lic. Eduardo José Fariña .....                             | 511 |
| M. de B. Social Nº 73-D del 28-1-81 — Renuncia de la Srta. Marta Imelda Romano ...  | 511 |
| M. de B. Social Nº 74-D del 28-1-81 — Renuncia de la Sra. Olga Nelly Tayra de Rosetto.  | 511 |
| M. de B. Social Nº 75-D del 28-1-81 — Designar en carácter de personal temporario a personal que viene desempeñándose en el Dpto. Sectorial de Personal ..... | 511 |
| S. G. de la Gob. Nº 76-D del 30-1-81 — Asignación por vivienda a favor del Dr. Luis Alberto Boschero .....  | 511 |
| S. G. de la Gob. Nº 77-D del 30-1-81 — Asignación por vivienda a favor del Tte. 1º (R) Carlos Francisco Roque Posse .....                                     | 512 |
| M. de Economía Nº 78-D del 30-1-81 — Reconocer créditos a favor de personal de la Dirección Gral. de Arquitectura de la Provincia ..                          | 512 |

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| M. de Economía Nº 79-D del 30-1-81 — Pago de licencia no usufructuada por el Sr. Alvaro Rodolfo Urzagasti Aranda .....   | 512         |
| M. de Economía Nº 80-D del 30-1-81 — Renuncia del Sr. Carlos Alberto Paz .....   | 512         |
| M. de Economía Nº 81-D del 30-1-81 — Renuncia del Sr. Próspero Rodríguez .....   | 512         |
| S. G. de la Gob. Nº 82-D del 30-1-81 — Designar al Sr. Eduardo Zavalia Figueroa .....  | 512         |
| M. de Economía Nº 83-D del 30-1-81 — Renuncia del Sr. Fernando César Lostal .....  | 512         |
| M. de Gobierno Nº 84-D del 30-1-81 — Aprobar el estatuto social de la entidad denominada Asociación de Corredores de Cafeteras Salta. ....                       | 512         |
| M. de Gobierno Nº 85-D del 30-1-81 — Pago de licencia no usufructuada por la Sra. María Mirtha Aranda de Urzagasti .....   | 512         |
| M. de B. Social Nº 86-D del 30-1-81 — Prorrogar contratos de locación de servicios firmados entre el Gobierno de la Provincia de Salta y diversas personas ..... | 512         |
| M. de B. Social Nº 87-D del 30-1-81 — Aprobar contrato firmado entre la Provincia de Salta y el Dr. Francisco E. Emanuelli .....                                 | 514         |
| M. de B. Social Nº 88-D del 30-1-81 — Renuncia del Sr. Juan Carlos Colina .....  | 514         |
| M. de B. Social Nº 89-D del 30-1-81 — Sobreasignación por mayor responsabilidad a favor del Sr. Luis Enrique Zalazar .....                                       | 514         |
| M. de B. Social Nº 90-D del 30-1-81 — Prorrogar contratos de locación de servicios celebrados entre el M. de B. Social y diversas personas .....                 | 514         |
| M. de B. Social Nº 91-D del 30-1-81 — Aceptar renunciaciones presentadas por personal dependiente del M. de B. Social .....                                      | 514         |

### EDICTOS DE MINAS

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| Nº 40978 — Armando Fava .....       | 514 |
| Nº 40946 — Ramón Solá .....         | 514 |
| Nº 40887 — Juan Pablo Tartari ..... | 515 |

### LICITACIONES PUBLICAS

|   |     |
|---|-----|
| Nº 40960 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 14/81 ..... | 515 |
| Nº 40975 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1439/81 .....    | 515 |
| Nº 40890 — Fuerza Aérea Argentina, Lic. Nº 1/81 .....               | 515 |

### REMATE ADMINISTRATIVO

|   |     |
|---|-----|
| Nº 40957 — Ministerio de Bienestar Social ..... | 515 |
|---|-----|

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

|  |     |
|--|-----|
| Nº 40982 — Nicolás Ceseracciu .....                  | 516 |
| Nº 40961 — Amaya, Cailda .....                       | 516 |
| Nº 40949 — Antonia Luisa Roncari de Bernasconi ..... | 516 |

### REMATES JUDICIALES

|   |     |
|---|-----|
| Nº 40981 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 09578/80 .....                | 516 |
| Nº 40980 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-10228/80 .....             | 516 |
| Nº 40968 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 08619/80 .....                | 516 |
| Nº 40967 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 2-A08666/80 .....             | 517 |
| Nº 40966 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-13562/80 .....              | 517 |
| Nº 40965 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 455/79 .....                  | 517 |
| Nº 40964 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 08854/80 .....                | 517 |
| Nº 40963 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-11.744/80 .....             | 517 |
| Nº 40962 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-03492/80 .....              | 518 |
| Nº 40959 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-08865/80 .....             | 518 |
| Nº 40950 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-12.163/80 .....            | 518 |
| Nº 40948 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-10.937/80 .....            | 518 |
| Nº 40938 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 2A-09147/80 .....            | 518 |
| Nº 40897 — Por Mario José Ruiz de los Llanos, Juicio: Expte. Nº 51.445/79 ..... | 519 |

### POSESION VEINTEÑAL

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| Nº 40983 — Juan José Manzano ..... | 519 |
|------------------------------------|-----|

**EDICTO DE QUIEBRA**

Pág.

Nº 40971 — Sociedad de Hecho Russo Oiene, Carmelo y Russo, Pascual Mariano ..... 519

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 40954 — Serrey, Carlos s/Testamentario; Serrey de González Bonorino, Elena Angélica s/Sucesión ..... 519

**Sección COMERCIAL****AUMENTO DE CAPITAL**

Nº 40988 — Cía. Inmobiliaria del Río Tartagal S.A. .... 520

Nº 40986 — Pucará S. A. .... 520

**AVISO COMERCIAL**

Nº 40985 — Carioca S. A. .... 520

Nº 40984 — La Veloz del Norte S. A. .... 520

Nº 40969 — Cincotta Matán S. R. L. .... 520

**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 40930 — Del Rey y Cuesta S.R.L. .... 520

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 40973 — Cedra Salta S. A., para el día 25-2-81 ..... 521

Nº 40972 — Cedra Salta S. A., para el día 25-2-81 ..... 521

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 40979 — Club Almirante Guillermo Brown, para el día 22-2-81 ..... 521

Nº 40958 — Cooperativa de Trabajo, Consumo y Servicios Asistenciales de Vendedores de Diarios y Revistas "7 de Noviembre Ltda.", para el día 25-2-81 ..... 521

**RECAUDACION**

Nº 40987 — Del día 11-2-81 ..... 522

**Sección ADMINISTRATIVA****RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 64-D - 27-1-81 - Expte. Nº 52-115.629.

Autorizar el pago de sobreasignación por subrogancia, desde el 24 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1980, a favor del empleado (Cat. 09-B-II) de la Dirección General del Registro del Estado Civil y de la Capacidad de las Personas, señor Héctor Puppi, con motivo de su desempeño interino como Encargado de la Oficina Seccional de Barrio El Tribuno de esta ciudad, y cuyo monto asciende a la suma de \$ 128.787.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 65-D - 27-1-81 - Expte. Nº 44-345.061.

Aceptar a partir del 24 de enero de 1981, la renuncia presentada por el señor José Horacio Cardozo, C. 1954, D.N.I. Nº 11.080.605, al cargo de Agente, Clase 06, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 66-D - 27-1-81 - Exptes. 50-60.627 y 60.707.

Reconocer pecuniariamente a favor del personal retirado del Servicio Penitenciario de la Provincia que seguidamente se detalla, las licencias reglamentarias no usufructuadas hasta la fecha de su desvinculación laboral con la citada institución y por los montos que en cada caso se indican:

Sub-Alcaide (R) Cándido Domingo Castro-nuevo, M.I. Nº 7.232.952, licencia reglamentaria proporcional, año 1979 (12 días) \$ 996.032.

Sargento Ayudante (R) Custodio Ruiz, M.I. Nº 3.457.690, licencia reglamentaria proporcional, año 1979 (12 días) \$ 701.943.

**M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Educación y Cultura - Resolución Nº 67-D - 27-I-81 - Expte. Nº 42 - 9881.**

Disponer el acrecentamiento de horas cátedras titulares, a favor del personal docente de los establecimientos educativos dependientes de Dirección General de Enseñanza, conforme a la Resolución 529/79 (llamado a concurso de títulos y antecedentes para titularización e ingreso, horas cátedras vacantes en establecimientos educativos de nivel medio - bachilleratos comerciales).

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 68-D - 28-I-81 - Expte. Nº 1739/80 - Código 78.**

Con vigencia al 7 de noviembre de 1980, rescindir el contrato de locación de servicios firmado entre la Provincia de Salta y la señorita Inés Graciela Alvarez, L. C. Nº 10.398.522, clase 1952, aprobado por decreto Nº 557 de fecha 14 de abril de 1980.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 69-D - 28-I-81 - Expte. Nº 57.372/81 - Código 66.**

Modificar el artículo 3º de la resolución ministerial Nº 94-D de fecha 7 de febrero de 1980, dejando sin efecto la supresión de un cargo de agrupamiento G-II categoría 03, en la Unidad de Servicio 2/21-2, Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes (del que es titular la señora Rosa Agudo de Romero), como así también dejar establecido que, la creación de cargos en la misma Unidad de Servicio, es de cuatro (4) cargos de clase 07 categoría 09.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 70-D - 28-I-81 - Expte. Nº 56.903/80 - Cód. 66.**

Con vigencia al 1 de enero y hasta el 31 de mayo del año en curso, designar en carácter de personal temporario a las personas que seguidamente se detallan, para desempeñarse en el cargo de agrupamiento técnico, tramo b), personal técnico superior, categoría 14, como maestro mayor de obras en la Dirección de Saneamiento Ambiental, dependiente de la Dirección General de Medicina Sanitaria:

Héctor Daniel Dounes, L.E. Nº 8.085.509, clase 1944.

Carlos Alberto Graneros, L.E. Nº 8.177.004, clase 1946.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 71-D - 28-I-81 - Expte. Nº 56.772/80 - Cód. 66.**

Dar por concedida y cumplida la licencia extraordinaria con percepción de haberes, usufructuada los días 18 y 19 de noviembre de 1980, por el doctor Roberto Elías Zeppa, legajo número 31.353, M. P. Nº 932, clase 14, categoría 21, profesional Zona Rural "A", con funciones en los Consultorios Externos de Vaqueros y La

Caldera, dependientes de la Dirección General Zona Oeste, encuadrándose este beneficio en las disposiciones del artículo 40 del decreto número 6.900/63.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 72-D - 28-I-81 - Expte. Nº 57.217/80 - Cód. 66.**

Aprobar el contrato de locación de servicios firmado entre la Provincia de Salta y el licenciado Eduardo José Fariña, L. E. Nº 4.531.005, clase 1945.

El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a \$ 24.852.506, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 03, Carácter 1, Finalidad 7, Función 90, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parciales 8-9 (subparcial 02) 5 y 6, Ejercicio 1981.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 73-D - 28-I-81 - Expte. Nº 57.501/81 - Cód. 66.**

Con vigencia al 19 de enero del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la señorita Marta Imelda Romano, D.N.I. Nº 10.493.727 clase 1953, legajo Nº 40.748, al cargo de agrupamiento B-II, categoría 04, Unidad de Servicio 1/4, por razones de índole particular.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 74-D - 28-I-81 - Expte. Nº 57.203/80 - Cód. 66.**

Con vigencia al 1 de enero de 1981, aceptar la renuncia de la señora Olga Nelly Tayra de Rosetto, L.C. Nº 3.321.631, clase 1936, matrícula profesional Nº 529, legajo Nº 06327, al cargo de clase 07, categoría 14, para acogerse a los beneficios jubilatorios por invalidez.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 75-D - 28-I-81 - Expte. Nº 57.002/80 - Cód. 66.**

Con vigencia al 1 de enero y hasta el 28 de febrero del año en curso, designar en carácter de personal temporario, a las personas que seguidamente se detallan, quienes vienen desempeñándose en el Departamento Sectorial de Personal:

Blanca Estela Pérez de Iwasita, L.C. número 6.673.983, clase 1951, en el cargo de agrupamiento administrativo, tramo ejecución, categoría 04.

Diofante Cirilo Zabala, L.E. Nº 7.253.041, clase 1939, en el cargo de agrupamiento personal de servicios generales, tramo 1, categoría 01.

Oscar Córdoba, D.N.I. Nº 10.300.231, clase 1951, en el cargo de agrupamiento técnico, tramo b, personal técnico superior categoría 14.

**Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 76-D - 30-I-81 - Expte. Nº 85-1523/81.**

Otorgar sobreasignación por vivienda, con encuadre en el inciso a) del artículo 1º de la Ley Nº 5319/78, a partir del 1 de enero de 1981 a favor del Dr. Luis Alberto Boschero, L.E. Nº 8.172.753, Juez de 1ra. Instancia en el Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Orán.

Reconocer al Dr. Luis Boschero, la suma total de Trescientos catorce mil pesos (\$ 314.000), en concepto de gastos de sellado.

**Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 77-D - 30-1-81 - Expediente Nº 44-344686/81.**

Otorgar asignación por vivienda, con encuadre en el inciso a) artículo 1º de la Ley número 5319/78, a partir del 2 de febrero de 1981, a favor del Tte. 1º (R) Carlos Francisco Roque Posse, L.E. Nº 6.494.609, Sub-Jefe de Policía de la Provincia de Salta.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 78-D - 30-1-81 - Expediente Cód. 28 - Nº 30.477/79.**

Reconocer un crédito por la suma total de \$ 12.798.593, discriminado en la siguiente forma y proporción:

|                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| Sra. Virginia R. de Saravia Toledo | \$ 5.394.120 |
| Sra. Lidia E. V. de Gorosito       | \$ 3.910.618 |
| Sr. Alberto Raúl Fernández         | \$ 3.493.855 |

a liquidarse en concepto de diferencia de haberes entre la categoría de revista de cada uno de los agentes citados y la Categoría 19, por las funciones de Jefe de División que los mismos desempeñan en la Dirección General de Arquitectura de la Provincia y de acuerdo a lo establecido por Leyes Nºs. 5533 y 5617.

**M. de Economía - Resolución Nº 79-D - 30-1-81 - Expte. Nº 22-102950/80.**

Reconocer a favor del señor Alvaro Rodolfo Urzagasti Aranda, D.N.I. Nº 14.302.520, expersonal temporario de la Dirección General de Rentas, la suma de \$ 54.154, en concepto de pago de tres (3) días de licencia reglamentaria, año 1980, no usufructuada en razón de haber presentado su renuncia.

**M. de Economía - Resolución Nº 80-D - 30-1-81 - Expte. Nº 22-103622/81.**

Con vigencia al 22 de enero de 1981, aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Alberto Paz, D.N.I. Nº 12.959.094, legajo personal Nº 61.063, personal temporario equivalente a Categoría 02 de la Dirección General de Rentas, por razones particulares.

**M. de Economía - Resolución Nº 81-D - 30-1-81 - Expte. Nº 15-07452/81.**

Aceptar la renuncia presentada por el señor Próspero Rodríguez (D.U. Nº 10.451.140, L.P. Nº 32925), al cargo de Agrupamiento G, Clase II, Categoría 12 de planta permanente de la Dirección de Minería, a partir del 16 de enero de 1981.

**Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 82-D - 30-1-81 - Expte. Nº 05-10340/81.**

Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones y hasta el 28 de febrero del año en curso como personal temporario de Jurisdicción 1, Unidad de Organización I, Gobernación, al señor Eduardo Zavaglia Figueroa, L.E. Nº 7.222.967, Clase 1932, con una asignación mensual equivalente a la Categoría 17

de la escala salarial, más el sueldo anual complementario, para que cumpla funciones de Redactor, en Jurisdicción 1, Unidad de Organización 7, Dirección General de Información Pública.

**M. de Economía - Resolución Nº 83-D - 30-1-81 - Expte. Nº 22-103506/81.**

Con vigencia al 16 de enero del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el señor Fernando César Lostal, D.N.I. Nº 12.160.513, L. P. Nº 61.048, personal temporario, categoría equivalente a la 02, de la Dirección General de Rentas, por razones particulares.

**M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 84-D - 30-1-81 - Expte. Nº 54-1664/80.**

Aprobar el estatuto social de la entidad denominada "Asociación de Corredores de Cafeteras Salta", con domicilio legal en esta ciudad, otorgándose asimismo la respectiva personería jurídica.

**M. de Gobierno, Justicia y Educación - Resolución Nº 85-D - 30-1-81 - Expediente Nº 41-21769/81.**

Reconocer pecuniariamente a favor de la señora María Mirtha Aranda de Urzagasti, M.I. Nº 9.480.512, ex-funcionaria (Categoría 23, Agrupamiento Directivo) del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, la licencia reglamentaria por el año 1980 y proporcional, año 1981, no usufructuada por la misma, cuyos importes totales ascienden a la suma de \$ 7.182.036.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 86-D - 30-1-81 - Expte. Nº 57.261/80 - Código 66.**

Con vigencia al 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1981, prorrogar los contratos de locación de servicios firmados entre el Gobierno de la provincia de Salta y las personas que seguidamente se detallan, quienes vienen desempeñándose en la Dirección de Atención Primaria de la Salud, dependiente de la Dirección General de Medicina Sanitaria, con una asignación mensual equivalente al cargo de clase 07, categoría 06:

Raúl Segundo Vargas, D.N.I. Nº 10.944.659, como agente sanitario en el Área Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 87-D/80.

José Vargas, L. E. Nº 8.169.573, como agente sanitario en el Área Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 87-D/80.

Francisco Garnica, L. E. Nº 8.388.892, como agente sanitario en el Área Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 87-D/80.

Anastacio Martínez, D.N.I. Nº 10.944.712, como agente sanitario en el Área Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 87-D/80.

Luis Peloc, D.N.I. Nº 13.075.753, como agente sanitario en el Área Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 87-D/80.

Germán Castillo, D.N.I. Nº 10.944.729, como agente sanitario en el Área Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 87-D/80.

Pedro Segundo Cruz, D.N.I. Nº 13.917.001,

como agente sanitario en el Area Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 87-D/80.

Jacinto Tolaba, D.N.I. Nº 7.850.407, como agente sanitario en el Area Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 145-D/80.

Hilarión Peloc, D.N.I. Nº 13.347.359, como agente sanitario en el Area Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 145-D/80.

Simón Tejerina, D.N.I. Nº 12.231.855, como agente sanitario en el Area Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 806-D/80.

Martín Tolaba, D.N.I. Nº 10.194.711, como agente sanitario en el Area Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 806-D/80.

Angel Miguel Peloc, D.N.I. Nº 12.231.840, como agente sanitario en el Area Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 1095-D/80.

Miguel Luis García Carreño, D.N.I. número 10.846.783, como agente sanitario en el Area Operativa V, Santa Victoria Oeste, resolución Nº 1095-D/80.

Gregorio Martínez Zerpa, D.N.I. Nº 10.007.002, como agente sanitario en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 87-D/80.

Delfín Ceballos, D.N.I. Nº 11.504.835, como agente sanitario en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 87-D/80.

Víctor Rodolfo Bautista, D.N.I. Nº 13.785.479, como agente sanitario en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 87-D/80.

Paulino Cabana, D.N.I. Nº 12.332.156, como agente sanitario en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 87-D/80.

Pedro de Olmedo Rivera, D.N.I. Nº 92.063.670, como supervisor intermedio en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 87-D/80.

Rosendo Flores, L. E. Nº 8.468.372, como agente sanitario en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 87-D/80.

Alfonso Zerpa, D.N.I. Nº 12.131.406, como agente sanitario en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 1081-D/80.

Alberto Altamirano, D.N.I. Nº 13.659.480, como agente sanitario en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 145-D/80.

Oscar Herrera, L. E. Nº 8.589.027, como agente sanitario en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 507-D/80.

Oscar Jesús Montellanos, D.N.I. Nº 14.244.915, como agente sanitario en el Area Operativa VI, Iruya, resolución Nº 1095-D/80.

Quintín Chosco, D.N.I. Nº 10.006.578, como agente sanitario en el Area Operativa X, Nazareno, resolución Nº 87-D/80.

Froilán Ramos, L. E. Nº 6.147.844, como agente sanitario en el Area Operativa X, Nazareno, resolución Nº 87-D/80.

Víctor Quiquinte, L. E. Nº 8.555.892, como agente sanitario en el Area Operativa X, Nazareno, resolución Nº 87-D/80.

Tito Cruz, L. E. Nº 4.620.414, como agente sanitario en el Area Operativa X, Nazareno, resolución Nº 87-D/80.

Juan de Dios Serapio, L. E. Nº 7.263.436, como supervisor intermedio en el Area Operativa X, Nazareno, resolución Nº 87-D/80.

Floylán Plácido Flores, D.N.I. Nº 13.024.770, como agente sanitario en el Area Operativa X, Nazareno, resolución Nº 145-D/80.

María Luisa Torres, D.N.I. Nº 10.493.934, co-

mo agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 87-D/80.

María del Carmen Vilte, D.N.I. Nº 13.301.090, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 87-D/80.

Santos Trinidad Arias, D.N.I. Nº 10.602.354, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 87-D/80.

Marta Estela Vargas, D.N.I. Nº 12.542.005, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 87-D/80.

Raquel Sulema Díaz, D.N.I. Nº 14.564.066, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 145-D/80.

Miguel Angel Flores, D.N.I. Nº 11.567.295, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 145-D/80.

Laura Estela Flores, D.N.I. Nº 14.802.587, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 1095-D/80.

Juan Paulino Corregidor, D.N.I. Nº 12.394.405, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 1095-D/80.

Alicia Elvira Ríos, D.N.I. Nº 12.712.615, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 87-D/80.

Lidia Díaz, D.N.I. Nº 11.674.174, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 87-D/80.

Néstor Gerardo Cardozo, D.N.I. Nº 12.162.739, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 87-D/80.

Francisco Cardozo, D.N.I. Nº 11.203.833, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 87-D/80.

Emiterio Calpanchay, L. E. Nº 8.161.374, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución Nº 87-D/80.

Raúl Jorge Salas, D.N.I. Nº 10.244.759, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución Nº 87-D/80.

Saturnino Andrés Corregidor, D. N. I. número 12.723.571, como agente sanitario en el Area Operativa XXV, San Carlos, resolución Nº 1095-D/80.

Bernardo Omar Soria Fernández, D. N. I. número 12.754.984, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución número 87-D/80.

Biviana Salva, D.N.I. Nº 10.582.023, como supervisora intermedia en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución Nº 87-D/80.

Evangelista Esperanza Casimiro, D. N. I. número 13.016.652, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución número 145-D/80.

Ricardo Isabel Arjona, D.N.I. Nº 13.412.917, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución Nº 145-D/80.

Frida Noemí Robles, D.N.I. Nº 12.957.002, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución Nº 145-D/80.

Berta Tolentina Choque, D.N.I. Nº 13.706.975, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución Nº 145-D/80.

Adolfo Angel Sulca, D.N.I. Nº 10.418.787, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución Nº 1095-D/80.

José María Gerón, D.N.I. Nº 13.024.749, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, resolución Nº 1095-D/80.

Alejandrina Susana Salva, D.N.I. Nº 11.511.800, como agente sanitario en el Area Operativa XXIX, Los Andes, aprobado por resolución Nº 1095-D/80.

Con vigencia al 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1981, a Mario Cutiérrez, D. N. I. número 11.944.025, quien viene desempeñándose en la Dirección de Atención Primaria de la Salud, dependiente de la Dirección General de Medicina Sanitaria, con una asignación mensual equivalente al cargo de agrupamiento G-II, categoría 03, como personal de servicios generales (chófer) en el Area Operativa XXV, San Carlos, aprobado por resolución ministerial Nº 912-D/80.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 87-D - 30-I-81 - Expte. Nº 00047/80 - Código 75.**

Aprobar el contrato de locación de servicios, firmado entre la provincia de Salta y el doctor Francisco Eduardo Emanuelli, L.E. Nº 3.952.106, clase 1919.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 88-D - 30-I-81 - Expte. Nº 00047/80 - Cód. 75.**

Con vigencia al 25 de noviembre de 1980, aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Carlos Colina, D.N.I. Nº 12.958.838, clase 1957, legajo Nº 62.744, al cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, auxiliar administrativo del Hospital Zonal Norte "San Vicente de Paul" de San Ramón de la Nueva Orán, Unidad de Servicio 2/22-1, dependiente de la Dirección General Zona Norte, por razones de índole particular.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 89-D - 30-I-81 - Exptes. Nros. 42.495/77 (original y corresponde 1 y 2) y 44.403/78 - Código 66.**

Reconocer al señor Luis Enrique Zalazar, legajo Nº 00658, una sobreasignación por mayor responsabilidad consistente en la diferencia de haberes que existe entre los cargos de agrupamiento B-I, categoría 16, secretario administrativo del Colegio de Médicos y agrupamiento B-I, categoría 19, jefe de personal del Hospital del Milagro, en el período comprendido entre el 9 de junio de 1977 y el 5 de marzo de 1978, con encuadre en las disposiciones de la ley Nº 5136.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 90-D - 30-I-81 - Expte. Nº 57.058/80 - Código 66.**

Con vigencia al 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1981, prorrogar los contratos de locación de servicios celebrados entre este Ministerio y las personas que seguidamente se consignan, quienes vienen desempeñándose en el Programa de Salud Rural de la Dirección de Atención Primaria de la Salud dependiente de la Dirección General de Medicina Sanitaria

Rosa Inocencia Saracho, L. C. Nº 9.486.176, clase 07, categoría 11, supervisora instructora, resolución Nº 38-D/80.

Mario Avelino López, D.N.I. Nº 12.339.341, agrupamiento G-II, categoría 11, chófer, resolución Nº 38-D/80.

Juan Carlos Vargas, D. N. I. Nº 12.220.695, agrupamiento G-II, categoría 11, chófer, resolución Nº 38-D/80.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 91-D - 30-I-81 - Exptes. Nros. 57.196/80, 57.281/81 y 56.429/80 - Código 66.**

Aceptar las renunciaciones presentadas por el personal que seguidamente se consigna, dependiente de esta Cartera de Estado:

**Hospital del Milagro - Unidad de Servicio 2/9:**

Elsa Jesús Velarde de Vilkdoza, L. C. número 9.489.003, clase 1921, M. P. Nº 266, legajo número 05805, con vigencia al 1º de enero de 1981, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

**Hospital "San Bernardo" - Unidad de Servicio 2/7:**

Leonor Cecilia Yazlle, D. N. I. Nº 11.944.293, clase 1956, legajo Nº 38617, con vigencia al 2 de enero de 1981, por razones de índole particular.

**Dirección de Odontología -**

**Unidad de Servicio 2/14: (Serv. Odontológico de Cachi):**

Julio Reynaldo Torino, L.E. Nº 8.166.714, clase 1944, M. P. Nº 217, legajo Nº 41966, con vigencia al 8 de setiembre de 1980, por razones de índole particular.

**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 40978

F. Nº 2530

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, en fecha 21 de mayo de 1974, por Expte. Nº 8896-H ha sido denunciado un yacimiento de plomo, al que denominaron: Cristian, el que fue adjudicado por resolución de fecha 31 de octubre de 1980, al señor Armando Fava, cuyo punto de manifestación de descubrimiento PMD., se inscribe tomando como P.R. el Abra Gigante y midiendo 500 m. az. 180º. Por encontrarse dentro de un radio de 5 km. de otra mina se trata de un "nuevo criadero". Salta, 11 de diciembre de 1980. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 30.000

e) 12, 24-2 y 5-3-81

O. P. Nº 40946

F. Nº 2486

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Ramón Solá, el 31 de julio de 1979, por Expte. Nº 10.922, ha solicitado en el departamento de La Poma, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. y P.P. la confluencia de la Quebrada del Totoral y el Río Calchaquí, a partir de este punto se mide: 1.500 metros az. 90º hasta el punto 1; 5.000 metros az. 180º hasta el punto 2; 4.000 metros az. 270º hasta el punto 3; 5.000 metros az. 360º hasta el punto 4; 2.500 metros az. 90º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Este cateo se superpone al PMD. de la mina El Pelado, Expte. Nº 3175-C. Salta, 21 de mayo de 1980. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 100.000

e) 10 al 24-2-81



O. P. Nº 40887

F. Nº 2341

El Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Juan Pablo Tartari, el 24 de julio de 1979, por expte. nº 10.916, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. la Estación F.C. Socompa, se mide 11.500 m. az. 48º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 500 m. az. 90º hasta el punto 1; 4000 m. az. 180º hasta el punto 2; 5000 m. az. 270º hasta el punto 3; 4000 m. az. 360º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 2000 has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. — Salta, 31 de octubre de 1980. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - J. de Minas.

Imp. \$ 100.000

e) 3 al 16-2-81

**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 40960

F. Nº 152

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**

LICITACION PUBLICA Nº 14/81

Llábase a Licitación Pública Nº 14/81, para el día 27 de febrero de 1981, a horas 12, para la Adquisición de Repuestos para Camiones Mercedes Benz, modelos 67 al 72. — Consulta y Apertura de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros. Florida 52. Tel. 21-3594. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esq. Jujuy - Salta. — Precio del Pliego: \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil). — Fanny Gladis López, Direct. (I.) de Compras y Suministros. Municipalidad de Salta

Valor al cobro \$ 20.000

e) 11 y 12-2-81

O. P. Nº 40975

F. Nº 151

**Ministerio de Economía****Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas****DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 1439/81 para la ejecución de las obras de Señalamiento horizontal con material termoplastico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de las provincias de Salta, Catamarca y Jujuy. \$ 3.672.434.620. Depósito de garantía: \$ 36.724.346. Precio del pliego: \$ 735.000, plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas: 3 de marzo de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 150.000

e) 11-2 al 4-3-81

O. P. Nº 40890

F. Nº 144

**FUERZA AEREA ARGENTINA**  
**COMANDO DE REGIONES AEREAS**  
**REGION AEREA NOROESTE**

Licitación Pública Nº 1/81 - Ley 13.064.

Apertura: 2 de Marzo de 1981 - 10,00 horas.

Obra: "Construcción del Edificio Integrado Estación de Pasajeros y Edificio Operativo".

Lugar: Aerodromo Tartagal - Pcia. de Salta.

Rubro: Arquitectura.

Presupuesto Oficial: \$ 600.000.000.

Garantía: \$ 6.000.000.

Valor del pliego: \$ 600.000.

Consultas: Departamento Economía - Aeropuerto Internacional Córdoba. — S.M. Raúl G. González Toca y Maza, Encargado del Departamento Economía.

Valor al cobro \$ 80.000

e) 3 al 12-2-81

**REMATE ADMINISTRATIVO**

O. P. Nº 40957

F. Nº 150

**PROVINCIA DE SALTA****Ministerio de Bienestar Social****REMATE DE AUTOMOTORES**

El Ministerio de Bienestar Social, rematará en subasta pública, cuarenta y dos (42) unidades automotores, dados de baja, en otros tantos lotes, los que serán exhibidos en la playa del Hospital Arenales, Bolívar 645 a partir del día 10 del corriente mes.

Dicho remate se llevará a cabo los días 17 y 18 de febrero de 1981, en el horario de 9,30 a 12,30 y 17,30 a 18 horas.

Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, no estando sujetos a reclamo alguno y sus bases serán expuestas en el parabrisas de cada unidad automotor.

Seña: 30% sobre el valor subastado. Comisión Martillero 10% sobre valor subastado, de contado. Saldo: diez (10) días corridos, más IVA, posterior a la subasta.

Para mayor información dirigirse a la Dirección de Obras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Bienestar Social, Belgrano Nº 1349.

**Fernando Sandoval**

Jefe División Lic. Públicas

A/c. del Dpto. de Compras - M. B. S.

Valor al cobro \$ 60.000

e) 10 al 12-2-81

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 40982

F. Nº 2538

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, por la Secretaría del Dr. Omar Norberto Rú, en el juicio Sucesorio de don NICOLAS CESERACCIU, Expediente Nº 28.047/80, cita por tres días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión, para que comparezcan a hacerlo valer y lo acrediten en el plazo de treinta días contados desde la última publicación de estos edictos, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, noviembre once de 1980. Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Imp. \$ 30.000

e) 12 al 16-2-81

O. P. Nº 40961

F. Nº 2505

El doctor Roberto David Orozco, Juez Civil y Comercial de 1ª Nominación, en Expte. Nº A-12.713/80, caratulado: "Sucesorio de AMAYA, CASILDA", declara abierto el presente juicio sucesorio y cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en término a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación: tres días. — Salta, 11 de diciembre de 1980. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 30.000

e) 11 al 13-2-81

O. P. Nº 40949

F. Nº 2480

Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 10ª Nominación, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se crean con derechos en la sucesión de ANTONIA LUISA RONCARI de BERNASCONI, a que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días, en el Expte. Nº 13.872/80. — Fdo. Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez. — Salta, 5 de febrero de 1981. — Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 30.000

e) 10 al 12-2-81

### REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 40981

F. Nº 2540

Por **EFRAIN RACIOPPI**  
JUDICIAL

**Una máquina de escribir, un televisor portátil  
y un grabador — Sin Base**

El 17 de febrero de 1981, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856, ciudad, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de 1ra. Instancia, Civil y Comercial 6ta. Nominación en autos: Ejecutivo: G. C.A.D. vs. C.J. Expte. 09578/80, procederé a rematar Sin Base los siguientes bienes que se encuentran en mi poder y en buen estado de uso y conservación, pueden revisarse en horario comercial en Caseros 1856: un grabador "Sony" Nº 42592 - T.C. 87, un televisor portátil "Admi-

ral" s/nº visible, dice "De luxe 13" y una máquina de escribir importada alemana en muy buen estado, sin número visible. Condiciones de venta de contado. Los bienes se entregarán en ese mismo acto y la subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma fuera declarado inhábil. Comisión de ley 10%. Edictos en Boletín Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscripto martillero, Teléf. 211106. E. Racioppi.

Imp. \$ 20.000

e) 12 y 13-2-81

O. P. Nº 40980

F. Nº 2539

Por **OSVALDO R. CELIZ**  
JUDICIAL

El 18 de febrero de 1981 a horas 18 en Sarmiento 729, ciudad, y por orden del señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. en autos "H. S. A. c/S. E. O.", Ejecutivo, Expte. A-10228/80, remataré con la base de \$ 15.339.494: un inmueble ubicado en calle Zabala 826 de esta ciudad, con todo lo edificado y adherido al mismo. Catastro 18.643, Dpto. Capital 01, Sección E, Manzana 78, Parcela 6. Superficie 168,25 m2. Límites: N., Prop. Fco. D. Leguizamón; S., calle Zabala (sin abrir); E., Lotes 1 y 2; O., Lote 4. Asentado en D. G. I. Libro 130, Folio 266, Asiento 3. Señá 30%, saldo al aprobar la subasta. Comisión 5%. Edictos por 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes Tel. 215572. — Osvaldo R. Celiz, Martillero.

Imp. \$ 120.000

e) 12 al 19-2-81

O. P. Nº 40968

F. Nº 2513

Por: **ERNESTO V. SOLA**

Tres inmuebles urbanos edificados:

**Avda. Uruguay 785, Olavarría 16 y Olavarría 18**

El día 19 de febrero de 1981 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. en autos: "E. Prev. que se le sigue a Luis Enrique Sánchez Salerno", Expte. Nº 08619/80, remataré con las siguientes bases, correspondientes a las 2/3 partes de su valor fiscal, los inmuebles que se detallan a continuación: Base de \$ 39.811.332, el inmueble Catastro Nº 34.001: Capital 01, Sección B, Manzana 37 b, Parcela 7, Lote 7 del Plano número 2989. Superficie: 240 m2. Extensión: Fte., 12 m.; Fdo., 20 m. Límites: N., Lote 6; S., Lote 8; E., Avda. Uruguay; O., Prop. S. A. Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda. Cat. Origen: 6057. Antecedente Dominial: Libro 290, Folio 322, Asiento 3. Estado de ocupación: Habitado por el demandado y su familia. Base de \$ 2.157.332, el inmueble Catastro Nº 41915, Capital 01, Sección L, Manzana 1, Parcela 1 b, Lote B del plano Nº 4341. Sup.: 175,54 m2. Cat. Origen: 1804. Extensión: 11 m. de frente; 6,51 m. de Cfte.; Cdo. S., 20,25 m.; Cdo. N., Línea quebrada que da frente al oeste en línea recta hace 9,75 m.; dobla al sud 4,49 m. y dobla nuevamente hacia el oeste en línea recta hasta el Cfte. 10,48. Límites: N., Lotes A y D; S., Lote

C; E., calle Olavarría; O., Parc. 13 de prop. de Fortunato Cabezas. Antecedente Dominial: Libro 480, Folio 399, Asiento 1. Base de \$ 2.965.332, el inmueble Catastro Nº 41916: Capital 01, Sección L, Manzana 1, Parcela 1 c, Lote C del Plano 4341. Superficie: 358,60 m2. Catastro Origen: 1804. Extensión: Fte. 8,86 m.; Cfte. 26,57 m.; Cdo. N., 20,25 m. Cdo. S.E., 26,92 m. Límites: N., Lote B; S.E., Vías del Ferrocarril; E., calle Olavarría; O., Parcela 13 de prop. de Fortunato Cabezas. Antecedente Dominial: Libro 480, Folio 399, Asiento 1. Estado de ocupación: Los inmuebles catastros Nros. 41915 y 41916 se encuentran ubicados en calle Olavarría 16 y 18. En planta baja se encuentran oficinas y taller de mantenimiento de camiones, ocupadas por el demandado y taller de carpintería metálica ocupado por el señor Héctor Peralta con contrato de comodato; en la planta alta, una vivienda familiar ocupada por Jacinto Robaldo Ajalla y familia, con contrato de comodato con el demandado. Señá: 30% a cuenta de precio y 5% de comisión a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. T. E. 217260. NOTA: Los inmuebles a subastarse registran hipoteca a favor del Banco Provincial de Salta por la suma de u\$s. 250.000. — Ernesto V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 503.520 e) 11 al 18-2-81

O. P. Nº 40967 F. Nº 2514

**Por ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 13 de febrero de 1981 a horas 18,15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 12ª Nom., en autos: "E. Prev. que se le sigue a Ale, Carlos R.", Expte. Nº 2-A-08666/80, remataré sin base y dinero de contado: Un televisor Philips 23', s/nº visible, que puede verse en el escritorio del suscripto. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. T. E. 217260 — Ernesto V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 20.000 e) 11 y 12-2-81

O. P. Nº 40966 F. Nº 2516

**Por ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

**Inmueble edificado en calle Gorriti 934**

El día 24 de febrero de 1981 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. 7ª Nom. C. y C., en autos: "Ejecución Hipotecaria que se le sigue a Aparicio, Pedro Manuel y Aparicio, María E. de", Expte. Nº A-13562/80, remataré con la base de pesos 52.444.120 (Cincuenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ciento veinte pesos), el inmueble ubicado en calle Gorriti Nº 934 de esta ciudad. Capital 01, Sección E, Manzana 82 b, Parcela 6, Matrícula Nº 42.392, Lote 66, Plano 4223. Superficie: 216 m2. Extensión: Fte., 8 m.; Fdo. 27 m. Límites: N., Lote 65; S., Lote 67; E., calle Gorriti; O., lotes 51 y 50. Antecedente Do-

minial: Libro 410, Folio 495, Asiento 1. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra habitado por los demandados y su familia y consta de: tres dormitorios, baño, cocina-comedor y un patio. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. T. E. 217260. — Ernesto V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 131.220 e) 11 al 18-2-81

O. P. Nº 40965

F. Nº 2517

**Por ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 13 de febrero de 1981 a horas 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición señor Juez de Sentencia del Trabajo Nº 3 en autos: "Vargas, Doroteo T. y otro vs. López, Alberto; González, J. F. y Meico S.R.L.", Expte. Nº 455/79, remataré Sin Base y de contado: un turbo circulador marca "Tronic" de mesa, color rojo, un televisor marca "Panoramic Topline" y un radio grabador marca "Ranser" que pueden ser revisados en el escritorio del suscripto martillero. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate, Teléf. 217260. E. V. Solá.

Imp. \$ 20.000 e) 11 y 12-2-81

O. P. Nº 40964

F. Nº 2518

**Por ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 17 de febrero de 1981 a horas 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ta. Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Horacio Cabrera", Expte. Nº 08854/80, remataré Sin Base y de contado: un televisor marca Phillips" s/nº visible que puede verse en el escritorio del suscripto. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate, Teléf. 217260. E. V. Solá.

Imp. \$ 20.000 e) 11 y 12-2-81

O. P. Nº 40963

F. Nº 2519

**Por ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

**Una balanza "Bianchi" para 15 kgs.**

El día 18 de febrero de 1981 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, Ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Nominación C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Coro Andrés, Expte. Nº A-11.744/80, remataré Sin Base y dinero de contado: Una balanza marca "Bianchi" legítima Nº 71588, capacidad 15 kgs. color rojo. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. E. V. Solá, Teléf. 217260. Comisión de ley a cargo del comprador y en el acto del remate. E. V. Solá.

Imp. \$ 20.000 e) 11 y 12-2-81

O. P. Nº 40962

F. Nº 2520

**Por ERNESTO V. SOLA**  
**JUDICIAL**

**Un televisor marca "Ambasador"**

El día 18 de febrero de 1981 a horas 17,45 en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 6ta. Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Azurmendi, Edgardo G.", Expte. Nº A-03492/80, remataré Sin Base y dinero de contado: un televisor marca Ambasador, número de chasis 9.587, que puede verse en el escritorio del suscripto martillero. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. Teléf. 217260. E. V. Solá.

Imp. \$ 20.000

e) 11 y 12-2-81

O. P. Nº 40959

F. Nº 2502

**Por OSVALDO R. CELIZ**  
**JUDICIAL**

El 13 de febrero de 1981 a horas 19 en Sarmiento 729, Ciudad, y conforme a lo ordenado por el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 11º Nominación en juicio: "A.D.D. c/CH. O.G." Ejecutivo, Expte. A-08865/80 (8973/80) procederé a rematar Sin Base y dinero de contado los siguientes bienes: una heladera marca Saccol de 8 puertas, Zerostand c/motor eléctrico marca Acarmetic Nº 103994 HP3/4; una balanza reloj marca Iris; una balanza marca Bianchi legítima Nº 12961; una sierra carnícera eléctrica marca Volmar Nº 6099-1/5HP. motor 15670; una máquina de calcular marca Cansio 26ER; una cortadora de fiambre marca Marani Nº 13423 y una camioneta marca Ford F100 mod. 1974 motor Nº APSB30616, chasis Nº KAIJP21171, patente A-038901 del RNPA, en buen estado de uso y funcionamiento. Comisión 10%. Revisar los bienes en calle Balcarce 438, Ciudad. Los bienes se encuentran secuestrados en poder de la parte actora y se entregarán en el acto a sus compradores. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Informes Teléf. 215572. O. R. Céliz, Martillero.

Imp. \$ 20.000

e) 11 y 12-2-81

O. P. Nº 40950

F. Nº 2483

**Por OSVALDO R. CELIZ**  
**JUDICIAL**

**Dos escritorios - Sillón giratorio - Máquina escribir - Biblioteca**

El 13 de febrero de 1981 a horas 18,30, en Sarmiento 729, ciudad, y por orden del señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 9ª Nom., en autos "Ejecutivo, Expte. A-12.163/80 - M. J. C. c/L. E. F.", remataré sin base y dinero de contado los siguientes bienes: Un escritorio de metal con tapa de vidrio, de siete cajones; un escritorio en fórmica con seis cajones, sin tapa de vidrio; un sillón giratorio en cuerina negra; una mesita para máquina de escribir; una máquina de escribir marca Remington Rand, modelo antiguo, sin número visible, y una biblioteca con estantes y dos puertas de vidrio. Los bienes pueden revisarse en el domicilio arriba indicado y se-

rán entregados a sus compradores en el acto de remate. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 10%. Informes Teléfono 215572. — Osvaldo R. Céliz, Martillero.

Imp. \$ 30.000

e) 10 al 12-2-81

O. P. Nº 40948

F. Nº 2484

**Por OSVALDO R. CELIZ**  
**JUDICIAL**

**Una soldadora eléctrica de 350 amp.**

El día 13 de febrero de 1981 a horas 18, en Sarmiento 729, ciudad, y por orden del señor Juez 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom. en autos "Ejecutivo: "H.S.A. c/C.J.", Expte. A-10937/80, procederé a rematar sin base y dinero de contado: una soldadora eléctrica trifásica marca Valmaira, de 350 amp., mod. AMC número 2128, Serie 3-7 90440, Potencia 13 KVA, p/10 bocas. Revisar en el domicilio arriba indicado. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 10%. El bien se entregará en el acto a su comprador. Informes a Tel. 215572. — Osvaldo R. Céliz, Martillero.

Imp. \$ 30.000

e) 10 al 12-2-81

O. P. Nº 40938

F. Nº 2473

**Por: JULIO CESAR HERRERA**  
**JUDICIAL SIN BASE**

**Dos fincas unidas entre sí en el Dpto. de Orán**

El 16 de febrero de 1981, a las 18 y 30' horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dos inmuebles rurales, situados en el Partido de Ramaditas, Dpto. de Orán, Peia. de Salta, individualizados el 1º) Lote E, el que tiene una figura irregular de siete lados, con una superficie de 12.913 has. 5.847 m<sup>2</sup>., encerrado dentro de los siguientes límites: Norte: parte de la finca Batea y finca Pozo de la Campana; Sud: Lote M; Este: Lote F y parte del lote L y al Oeste: Lote D. Nomenclatura catastral: Matrícula 1594. 2º) Lote D, polígono irregular de cuatro lados, con una superficie de 8.912 has. 1.311 m<sup>2</sup>., encerrada dentro de los siguientes límites: Norte: finca Pozo de la Campana; Sur: parte del lote C y parte del lote M; Este: lote E y al Oeste: lote D bis. Nomenclatura catastral: matrícula 1595. Inmuebles éstos aptos para el cultivo de poroto, sorgo granífero, etc., como así también para la ganadería. Alambrado perimetral completo. Mejoras: una casa prefabricada en material, de aproximadamente 120 m<sup>2</sup>. y 30 mts. de galería. También posee mangas, brete, baños para hacienda, perforación, tanque elevador y ocho casas en madera para peones (desarmadas). Posee además pista de aterrizaje alambrada. Estado de ocupación: desocupada. Ord. la Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos: "Cano, C. C. vs. Jumber S.A. - Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 2A 09147/80. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos: seis días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Para mayores datos recurrir al suscripto martillero, Teléf. 219998, Salta. Julio C. Herrera.

Imp. \$ 222.000

e) 9 al 16-2-81

O. P. Nº 40897

F. Nº 2357

**Por MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS  
Siete lotes en esta ciudad y uno en Galpón  
Quiebra "Vaquero, Carlos Alberto y/o  
Inmobiliaria Futuro"**

El día 19 de febrero de 1981 a las 18,00 hs. en mi escritorio de remates de la calle Adolfo Güemes Nº 325, ciudad, aunque dicho día resultare feriado por disposición de S.S. Juez de 1ª Instancia 4ª Nom. en lo C. y C. y por secretaría de la Dra. María E. Cruz de D'Jallad en autos "Vaquero, Carlos Alberto y/o Inmobiliaria Futuro/Quiebra". Expte. Nº 51.445/79, procederé a la pública subasta con la base de las dos terceras partes del valor fiscal de los inmuebles que se detallan a continuación. 1º) Lote de terreno. Capital 01, Nº 65. Fracc. B. Matrícula 24214. Secc. J. Fte.: 10 mts. Fdo. 26 mts. Lim.: N: lote 64. S: lote 66 E: Camino pavimentado Y.P.F. Base: \$ 1.866.666 2º) Lote de terreno Capital 01 Nº 34. Secc. J. Matrícula Nº 20249. Fte. 9 mts. Fdo.: 32 mts. Lim. N: lote Nº 35 S: lote Nº 33 E: Nº 32 O: calle s/n. Base: \$ 2.066.666 3º) Lote de terreno, Capital 01 Nº 35. Secc. J. Matrícula 20.250 Fte. 9 mts. Fdo. 32 mts. Lim.: N: lote Nº 36. S: lote 34 E: lote 32 O: calle s/n. Base \$ 2.066.666. 4º) Lote de terreno Capital 01 Nº 67 Secc. J. Fracc. B. Matrícula 24216. Fte. 19,98 mts. Cfte. 11,60 mts. L.E. 26 mts. L.S.: 31,60 mts. L.O.: 4,50 mts. Lim.: N: lote Nº 66. S: Propiedad de César Pereyra Rozas. E: ídem a anterior. O: lote Nº 68. Base: \$ 2.800.000 5º) Un lote de terreno. Capital 01 Nº 14. Matrícula 18.384. Secc. J. Fte. 10 mts. Fdo. 29,5 mts. Lim.: N: lote Nº 15 S: fondo de los lotes 11, 12, 13. E: Fondos del lote 7. O: Pasaje. Base \$ 2.133.332. 6º) Un lote de terreno. Capital 01 Secc. J. Nº 15 Matrícula Nº 18.385. Fte.: 10 mts. Fondo 29,5 mts. Lim.: N: lote 16 S: lote 14 E: fondo del lote 6. O: Pasaje. Base \$ 2.133.332. 7º) Un lote de terreno Capital 01. Secc. J. Nº 16. Matrícula 43737 Fte.: 10 mts. Fdo.: 27 mts. Lim: N: lote 17. S: calle 13 E: lote 15 O: calle Vte. López. Base \$ 2.000.000 8º) Un Galpón edificado. Capital 01. Secc. G. ubicado en calle Maipú Nº 1.318. Matrícula Nº 83049. Sup. 183.95 mts.2. Frente sobre calle Maipú, 13 mts. Cfte. 13 mts. Cdo. N: 14,15 mts. Cdo. S: 14,15 mts. Base: Pesos 7.333.332. El comprador abonará el 30% en el acto del remate como seña y a cuenta de precio. Saldo a la aprobación de la subasta. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por diez días en B. Oficial y El Intransigente. Mario José Ruiz de los Llanos, Martillero.

Imp. \$ 540.000

e) 4 al 17-2-81

### POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 40983

F. Nº 2537

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, por la Secretaría Nº 2 a cargo de la Escribana Inés del Carmen Daher, cita a Ramona Carrizo o a sus herederos o a cualquier persona que pretenda tener derechos sobre

el inmueble ubicado en la ciudad de Orán, Sección Sexta, Manzana 82, Parcela 15, calle 20 de Febrero 256, Catastro 924, para que en el plazo de diez días contados desde la última publicación de este edicto comparezcan a hacerlos valer en el juicio de posesión veintenial promovido por el señor Juan José Manzano en Expte. Nº 28.003, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Orán, febrero 5 de 1981. — Esc. Inés del Carmen Daher, Secretaria.

Imp. \$ 100.000

e) 12 al 18-2-81

### EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 40971

F. Nº 2508

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 7º Nominación de Salta, a cargo del Dr. Ricardo E. Rodríguez, Secretaria del Dr. Enzo Di Gianantonio, comunica por cinco días que en los autos "Sociedad de Hecho Russo Oiene, Carmelo y Russo Pascual, Mariano - Quiebra "Expte. Nº A-07439/80, se ha resuelto conceder la prórroga solicitada por la Sindicatura fijando en consecuencia el día 3 de marzo para la presentación del informe individual de créditos y el día 23 de abril a horas 9, para la celebración de la Junta de Acreedores (art. 15 L.C.) para tratar el acuerdo resolutorio que propongan los fallidos, la que se llevará a cabo en el Juzgado con la prevención de que se realizará con los Acreedores que concurran (Art. 96 inc. 2º L.C.). Salta, 10 de febrero de 1981. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 40.000

e) 11 al 17-2-81

### EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 40954

F. Nº 2493

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Dr. Oscar Gustavo Koehle, Secretaria de la Dra. María Cristina Rossi de Saravia, en los autos caratulados: "Serrey, Carlos s/Testamentario, Serrey de González Bonorino, Elena Angélica s/Sucesión", cita a quienes tengan interés en la mensura para que puedan concurrir a presenciarla por sí o por medio de sus representantes. La mensura ha sido solicitada por el Dr. Julio A. Torino en virtud de designación efectuada por el señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 17, Dr. Armando A. Fernández del Casal, Secretaria Nº 33 a cargo del Dr. Víctor J. Marrodan Muñoz. La mensura corresponde a los inmuebles denominados "Finca Vaqueros", Catastro Nº 1.280 y "Finca Sauzal" o "Curuzú", Catastro Nº 126, ambas ubicadas en el Partido de Vaqueros, Departamento de La Caldera de esta Provincia y la operación dará comienzo el día 19 de febrero de 1981 a las 9 horas. Salta, febrero 5 de 1981. Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 24.000

e) 10 al 12-2-81

## Sección COMERCIAL

### AUMENTO DE CAPITAL

O. P. Nº 40988 F. Nº 2549

#### AUMENTO DE CAPITAL

**Cía. Inmobiliaria del Río Tartagal  
Sociedad Anónima**

Reforma Art. 5º Estatutos Sociales aumentando el capital a \$ 2.625.000.000, representado por igual número de acciones ordinarias al portador de un voto valor nominal \$ 1,- c/u.

#### EL DIRECTORIO

Certifico que por orden del señor Juez de Minas y del Registro Público de Comercio se autoriza la publicación del presente edicto. — Secretaría, 11 de febrero de 1981. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 11.000 e) 12-2-81

O. P. Nº 40986 F. Nº 2543

#### AUMENTO DE CAPITAL PUCARA S. A.

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea Unánime del 12 de diciembre de 1980, se procede a aumentar el Capital Social de pesos doscientos noventa millones valor nominal y pesos un mil cuatrocientos millones valor real, en pesos ciento veinticinco millones valor nominal y pesos un mil millones valor real, quedando en consecuencia un Capital Social de pesos cuatrocientos quince millones valor nominal y pesos dos mil cuatrocientos millones valor real.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y Registro Público de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaría, febrero 11 de 1981. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 11.000 e) 12-2-81

### AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 40985 F. Nº 2546

#### CARIOCA S. A.

Comunica a proveedores, demás, y terceros, relacionados con la Empresa, que los señores Luis Dolensky y Adriana Iris Zentner de Dolensky se han desvinculado de la misma a partir del día 1º de enero de 1981.

CARIOCA S. A.

**Lázaro Dolensky**  
Presidente

Imp. \$ 11.000 e) 12-2-81

O. P. Nº 40984 F. Nº 2536

Sociedad: LA VELOZ DEL NORTE S. A.

Acto: Aumento de capital social en la suma de \$ 300.000.000 (trescientos millones de pesos) representado por 300.000 acciones de \$ 1.000 cada

una, ordinarias nominativas no endosables de cinco votos cada acción. El capital social aumentado se encuentra suscrito e integrado totalmente.

Fecha del Acto: Asamblea Ordinaria Nº 2 de fecha 31 de marzo de 1980.

Acto: Ampliación del número de directores de la Sociedad, quedando el Directorio compuesto de diez directores titulares y designación de dos directores titulares.

Directores designados: Simón Libersohn, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.075.432, de 48 años de edad, con domicilio en Avda. Reyes Católicos Nº 1617; Sonia Perla Levin de Libersohn, argentina, casada, comerciante, de 47 años de edad, L. C. 2.033.499, con domicilio en Avda. Reyes Católicos Nº 1617, ciudad.

Fecha del acto: Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 1980.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Minas y de Registro Público de Comercio, se autoriza la publicación del presente edicto. — Secretaría, 10 de febrero de 1981. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 11.000 e) 12-2-81

O. P. Nº 40969 F. Nº 2506

#### CINCOTTA METAN S.R.L.

Se hace saber que por acuerdo unánime de los socios de Cincotta Metán S.R.L., con domicilio en Coronel Vidt y San Martín, Metán, se resolvió dejar sin efecto su transformación en Sociedad Anónima, la que continuará denominándose Cincotta Metán S.R.L., con igual capital social de \$ 100.000. Se hace constar que ninguno de los socios hizo ejercicio del derecho de receso. Reclamamos de ley en calle Pellegrini 377, Ciudad de Salta.

Imp. \$ 33.000 e) 11 al 13-2-81

### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 40930 F. Nº 2451

A los efectos de ley se hace saber que Don Tomás S.R.L., con domicilio social en Urquiza Nº 1747 transfiere el Activo y Pasivo Comercial, según especificaciones de contrato a "Del Rey y Cuesta S.R.L.", con domicilio social en Urquiza Nº 1745, ambos de esta ciudad de Salta. Don Tomás S. R. L. toma a su cargo el pasivo por cargas sociales sobre remuneraciones y por deuda por impuestos que pudieren existir en su carácter de sociedad subsistente. Oposiciones en Urquiza Nº 1745 - Salta. — Salta, 2 de febrero de 1981. — Don Tomás S. R. L.: Francisco Gutiérrez Ruiz, Gerente. — Del Rey y Cuesta S.R.L.: Antonio Del Rey López, Socio Gerente.

Imp. \$ 55.000 e) 9 al 13-2-81

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

O. P. Nº 40973 F. Nº 2510

Salta, 10 de febrero de 1981

**CEDRA SALTA S.A.****Asamblea General Ordinaria****Convocatoria**

Convócase a los accionistas para el día 25 de febrero de 1981 a horas 20, en el local de España Nº 339, Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Inventario del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980, e informe del Síndico.
- 3º Remuneración del Directorio y del Síndico y distribución de las utilidades.
- 4º Elección del Directorio y Síndicos.

**El Directorio**

Nota: De acuerdo al Art. 34º del Estatuto no habiendo quórum para la hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con los accionistas presentes.

Imp. \$ 100.000

e) 11 al 17-2-81

O. P. Nº 40972

F. Nº 2512

Salta, 10 de febrero de 1981

**CEDRA SALTA S.A.****Asamblea General Extraordinaria****Convocatoria**

Convócase a los accionistas para el día 25 de febrero de 1981 a horas 22, en el local de España Nº 339, Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Modificación del Estatuto en su artículo 5º para aumento de Capital.

**El Directorio**

Imp. \$ 100.000

e) 11 al 17-2-81

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

O. P. Nº 40979 F. Nº 2526

**CLUB ALMIRANTE GUILLERMO BROWN****CONVOCATORIA A  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores asociados de la entidad para el día domingo 22 de febrero de 1981, a las 10,30 horas, en el local de su sede social sito en Necochea Nº 1125 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y consideración Acta asamblea anterior.
- 2º Consideración y aprobación Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización, períodos 1978/80.
- 3º Designación de dos socios para la aprobación y firma del Acta de Asamblea.
- 4º Renovación total de la Comisión Directiva.
- 5º Aumento de la cuota societaria.

NOTA: Art. 32 - Estatutos: Transcurrida una hora después de la fijada para la Asamblea, sin conseguir quórum, ésta sesionará válidamente con el número de socios presentes.

**Oscar A. Chocobar**  
Secretario**Daniel Bordón**  
Presidente

Imp. \$ 20.000

e) 12 y 13-2-81

O. P. Nº 40958 F. Nº 2498

**COOPERATIVA DE TRABAJO, CONSUMO  
Y SERVICIOS ASISTENCIALES  
DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS****Asamblea General Ordinaria****Convocatoria**

Convócase a los señores asociados de la Cooperativa de Trabajo, Consumo y Servicios Asistenciales de Vendedores de Diarios y Revista "7 de Noviembre Ltda." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de febrero de 1981 a horas 20, en su sede social de Pasaje Arteaga Nº 1127 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, e Informe del Organó de Fiscalización, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1979.
- 3º Renovación parcial de autoridades.

Salta, 10 de febrero de 1981

**José Rosario Cortéz**  
Secretario**Juan Vera**  
Presidente

Nota: Transcurrida una hora después de la fijada en la Convocatoria sin conseguirse el quórum de la mitad más uno del total de los socios, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 32 del Estatuto Social).

Imp. \$ 20.000

e) 11 y 12-2-81

**RECAUDACION**

O. P. Nº 40987

| <b>RECAUDACION</b>          |                      |
|-----------------------------|----------------------|
| Saldo anterior              | \$ 15.050.790        |
| Recaudación del día 11-2-81 | \$ 615.300           |
| <b>TOTAL</b>                | <b>\$ 15.666.090</b> |